



MODIFICACIÓN DE LA LISTA DEFINITIVA DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A SUSTITUCIONES PARA EL CURSO ESCOLAR 2011/2012, PUBLICADA CON FECHA 8 DE AGOSTO DE 2011.

Mediante Resolución de 10 de junio de 2011, del Director de Gestión de Personal, se hace pública la lista definitiva de candidatas/os a sustituciones en centros públicos no universitarios de la comunidad autónoma del País Vasco.

Con fecha 27 de julio de 2011 se ha publicado la lista definitiva de candidatas y candidatos a sustituciones para el curso escolar 2011/2012 una vez revisados los recursos de alzada interpuestos contra la misma.

Una vez comprobado que en determinados casos se han producido errores en dicha publicación y de conformidad con lo establecido en el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, con fecha 8 de agosto de 2011 se procede a corregir los errores de la citada lista definitiva de candidatas y candidatos a sustituciones para el curso escolar 2011/2012, publicada el 27 de julio de 2011.

Como consecuencia de la estimación de los recursos de alzada interpuestos por D^a Zuriñe Segurola Gómez y D^a M^a Felisa López Pro contra la lista definitiva de candidatas y candidatos a sustituciones publicada mediante Resolución de 10 de junio de 2011 y del expediente disciplinario tramitado a D. Jesús Antonio Beriain Eciolaza, la lista definitiva de candidatas y candidatos a sustituciones publicada con fecha 8 de agosto de 2011, queda modificada en los siguientes términos:

- Modificar el número de orden y puntuación asignado a **D^a. Zuriñe Segurola Gómez** pasando a tener un total de **15,25 puntos** en cada una de las especialidades que se señalan a continuación con indicación del número de orden que debe tener en cada una de ellas:

Especialidad	Posición T.H. Araba	Posición T.H. Bizkaia	Posición T.H. Gipuzkoa
1541 Procesos gestión administrativa	356	443	406
1542 Procesos comerciales	349	434	392

- Modificar el número de orden y puntuación asignado a **D^a. M^a Felisa López Pro** pasando a tener un total de **23,50 puntos** en la especialidad que se señala a continuación con indicación del número de orden que debe tener en ella:

Especialidad	Posición T.H. Araba	Posición T.H. Bizkaia
0951 Primaria	1268	2350

- Excluir de las listas a **D. Jesús Antonio Beriain Eciolaza** en cumplimiento de expediente disciplinario.

En Vitoria-Gasteiz, a 16 de noviembre de 2011